

El Faro Digital - Ceuta y Melilla

Deportes

Europa aguarda el estudio de IEC-UGR sobre las lenguas minoritarias locales

13 Julio 2014

A. Q.

La “investigación adecuada” que el Consejo de Europa lleva años reclamando a las instituciones locales y nacionales sobre la presencia tradicional del árabe en la ciudad está, por fin, en camino.

Así lo reconoce el Comité de Expertos encargado de revisar el cumplimiento de la Carta Europea de Lenguas Minoritarias, que en su cuarto informe sobre España insiste en que “todavía hay una falta de tolerancia en algunas autoridades regionales y locales y en la sociedad en general con respecto a las lenguas regionales o minoritarias que no son cooficiales”. No obstante, asume que “hay una falta de datos para atribuir una falta de tolerancia hacia el árabe ceutí en la ciudad”.

El Consejo insiste en su último dictamen nacional en que España debe “aclarar la situación de la lengua ‘dariya’ en cooperación con sus hablantes” para determinar si “tiene una presencia permanente en Ceuta”.

A cubrir ese hueco está llamado el “estudio en profundidad” que está realizando un grupo de profesores del Área de Estudios Árabes e Islámicos del Departamento de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada (UGR), trabajo cuyas conclusiones “están muy avanzadas” y su finalización “se espera pronto”.

“Este estudio”, refiere el Consejo de Europa, “trata de evaluar diversos aspectos de la muy diversa y compleja situación lingüística de Ceuta”. Se pone especial énfasis en el castellano y el árabe ceutí, cuyos hablantes son mayoría, pero no “ignora” ni al hebreo ni al hindi.

El Consejo de Europa siempre ha defendido que “la obligación de ofrecer protección y promoción de una lengua regional y minoritaria”, apostilla la Comisión de Expertos en su dictamen, “no depende del origen de sus hablantes, sino más bien en su presencia tradicional”.

La Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales establece que por la expresión ‘lenguas regionales o minoritarias’ se entienden las “practicadas tradicionalmente sobre un territorio de un Estado por ciudadanos de ese Estado que constituyen un grupo numéricamente inferior al resto de la población del Estado” pero no los dialectos de las lenguas oficiales del Estado “ni las lenguas de los emigrantes”.

Elogios para el IEC y la Fundación Premio Convivencia

El informe del Consejo de Europa tiene palabras de elogio tanto para el Instituto de Estudios Ceutíes (IEC) como para la Fundación Premio Convivencia, que según pone de relieve “asesoran” a la Administración local “en diferentes campos y temas como el relativo a las lenguas regionales o minoritarias”. De la Fundación resalta que su trabajo “es digno de mencionar” por su apuesta por el diseño y desarrollo de programas y acciones en favor del patrimonio y la diversidad cultural.

iKreate

Escribir un comentario

